

Santa Fe, 15 de septiembre de 2023

VISTO el Expte. DTE N° 126/2023, caratulado: **Solicitud de Diploma**, iniciado por **Barzagli, Sebastián Matías**, DNI N° 25.903.624, egresado de la Carrera Tecnicatura Univ. en Tecnologías de la Información (EaD) de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Barzagli, Sebastián Matías

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 382

sj
plz
RRLL
EJD

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

